

José Navarro Sánchez.
Manuel Garrido Pérez.
Juan Beneito Magías.
Domingo Maldonado Delgado.
Bonifacio Holguín Macarro.
Bautista Faus Peiró.
Luis Bodi Faus.

X José Soria Latorre. X
Antonio Hidalgo Garrido.
José Eugenia Rodríguez.
Francisco Pérez Duarte.
Eugenio Martínez García.
Antonio Juan Micó.
Fulgencio Marín Garbí.
X José Martín Bueno. X
José Clement Carrascosa.
José Palanca Monsoríu.
Ángel Izquierdo Mateo.
Lorenzo Ruiz Holmigo.
Manuel Amigo Hernández.
José María Primo Carbonell.
Manuel Bonet Besante.
Ramón Ayarvide Echevarría.
Martín Echevarría Larrazabal.
Salvador Pérez Martínez.
Manuel Andréu Ruiz.
José Lladosa Cirujeda.
Juan Luzzy Peral.
Felipe Pardo Segovia.
Rafael López Ibáñez.
Serafín Sotero Álvarez.
Francisco López Morales.
Miguel Miguel Bodi.
Francisco Fayos Faus.

Vicente Barón Morellá.
Israel Díaz Clemente.

Barcelona, 30 de junio de 1938.—El
Inspector general, Antonio Moreno Na-
varro.

Artículo 1.º El personal de nuevo in-
greso que a continuación se relaciona,
causará alta en el 26 Grupo, al que se
incorporará con urgencia.

Facundo Lara Pérez.
Julio Olmós Zaragoza.
Vicente Felipe Esteve.
Joaquín Mahiques Oltra.
Francisco Signes Costa.
Vicente Mollá Hinojosa.
Francisco Lloréns Martínez.
José Pascual Martí Usó.
Bautista Nebot Castillo.
X Antonio Puig Calatayud. X
Abelardo García Cuevas Caballero.
Manuel Valero Guerrero.
X Francisco Bueno Huerta. X
Alejandro Sacristán Fernández.

Artículo 2.º El personal de nuevo in-
greso que a continuación se relaciona,
pasa destinado a las unidades que se
indican, asignándoles la antigüedad de
28 de junio.

AL CUARTO GRUPO DE ASALTO

X Bruno Lirón Ortiz. X

AL 32 GRUPO DE ASALTO

Manuel Paloma Sayos.
Fernando Checa Manzano.
X Francisco Sánchez Benavides. X
X Juan Ventura Perecuela. X
Marcial Bonet Alió.
Francisco Gil Alcalá.
Federico Mateo Puig.
Pedro Mójica Andréu.
Jesús Navarro Pollart.
Juan Creixell Grau.
Juan Boguñá Quintana.
Agustín Rusca Quintana.
Francisco Mariana Romero.
Pedro Irsen Ribó.
Alfonso Álvarez Menéndez.
X Juan Campoy Sánchez. X
Juan Hernández Collado.
Jaime Enrich Beltrán.
Rogelio Gil Llano.
X Jaime Sánchez Gutiérrez. X
Félix García Trujeda.
X Juan Belmonte Castillo. X
Frutos González Raso.

AL 40 GRUPO DE ASALTO

Félix Arribas Martínez.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Daniel Monzó Hernández.

AL PARQUE BASE DE INTENDENCIA NÚMERO 1

Manuel Rodríguez Trillo.

Artículo 3.º Relación del personal que pasa destinado a los Parques que se expresan, procedente de las unidades que se indican.

Empleos	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 1 (MADRID)		
Capitán	D. Mariano Villacañas Suárez	Parque Móvil número 2 (Valencia).
Cabo	Mariano Muñoz Carrasco	27 Grupo de Asalto.
Otro	Emiliano Repila Martín	Octavo Grupo de Asalto.
X Otro	Jesús Chamón Briones	Idem. X
Guardia	Luis Alonso Fernández	10 Grupo de Asalto.
Otro	Antonio Fines Flores	Parque Móvil número 2 (Valencia).
Otro	Santiago López Fernández	Idem.
Otro	Bernardo Vidal Vidal	29 Grupo de Asalto.
AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3 (BARCELONA)		
Cabo	Antonio Baena Manrique	Cuarto Grupo de Asalto.
Otro	Ernesto Rodríguez Mínguez	Plantilla de Mahón.
Guardia	Juan Frutos García	22 Grupo de Asalto.
Otro	Manuel Reina Vera	Idem.
Otro	Leopoldo Rodríguez Marcos	Idem.
Otro	Juan Justo García Palomo	Idem.
Otro	Miguel Guajardo Peirona	Idem.
Otro	Lino Singla Lluçia	21 Grupo de Asalto.
Otro	Pedro Garriaga Petrus	Plantilla de Mahón.
AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 4 (MURCIA)		
Teniente	D. Francisco Ballesteros Guinda	Parque Móvil número 3 (Barcelona).
Cabo	José Guirau López	Parque Móvil número 2 (Valencia).
X Guardia	Martín Caravaca Redondo	Idem.
Otro	Bienvenido Cebrián Segovia	Idem.